

Secretaria: Don/doña Miren I. Sánchez Morales, Profesor/a titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1.º: Doña Rosa E. Muñoz Blanco, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 2.º: Don Marco M. Fernando Pablo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Don Manuel Tercedor Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

8962 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se declara desierta la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».*

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Alicante de fecha 31 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), una plaza de Catedrático de Universidad (DF2390) del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación» y no habiendo sido propuesto por la Comisión juzgadora del concurso ninguno de los admitidos al mismo,

Este Rectorado, resuelve declarar desierta y finalizado el procedimiento de la provisión de la referenciada plaza.

Contra esta Resolución, cabe interposición de recurso en vía contencioso-administrativa ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, según la competencia establecida en el artículo 10.1.j), en el plazo de dos meses previsto en el artículo 46 y sin previa comunicación de interposición del mismo, al amparo de la dis-

posición derogatoria segunda, todo ello referido a la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Alicante, 22 de abril de 2002.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

8963 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 10 de abril de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.*

Advertidos errores en la inserción de la Resolución de 10 de abril de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de fecha 6 de mayo de 2002, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, página 16410, primera columna comisión C. 1008, en la Comisión suplente, donde dice: «Presidenta: Doña Matilde Fernández Blanco, Catedrática de la Universidad de Oviedo.», debe decir: «Presidenta: Doña Matilde Fernández Blanco, Catedrática de la Universidad de Valencia.».

En la página 16412, primera columna, comisión C. 1035, donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (DF02273)», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (DF02277)».